

AGESA AUDITORES S.L.

**GESTIÓN DE PATRIMONIOS
MOBILIARIOS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

- Informe de Auditoria**
- Cuentas Anuales**
- Informe de Gestión**

Ejercicio 2021

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los accionistas de **GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES S.A**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria (todo ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.



Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada

normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Identificación de la cuestión.

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A dispone de dos aplicaciones informáticas, una para registrar la operativa y la posición tanto de valores como de efectivo de sus clientes (aplicación de cartera), y otra para registrar la contabilidad, (aplicación de contabilidad).

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A, para operar en los mercados, siempre precisa de la participación de otros agentes: el propio mercado, otros brokers, compensadores, liquidadores y depositarios. El intercambio de información con estas partes, se realiza mediante el intercambio de ficheros continuo. El traspaso de la información de las operaciones desde la aplicación de cartera, y la creación de los correspondientes registros contables, en la aplicación de contabilidad, está parametrizada, de tal modo que a cada tipo de movimiento le corresponde un asiento contable.

Este asunto ha sido considerado como una cuestión significativa, dadas las múltiples casuísticas existentes en las operaciones y condiciones de compras establecidos, así como por la trascendencia que tienen sobre la organización los sistemas administrativos, contables y de control interno que soportan esta parte tan sustancial de la actividad desarrollada por este tipo de negocios y su impacto sobre la información financiera obtenida.

Modo en que se ha tratado en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría se han fundamentado en la consideración de los aspectos más significativos relacionados con este asunto. Como parte de nuestro trabajo de

auditoría, hemos realizado los siguientes procedimientos, que nos han permitido obtener la evidencia necesaria y suficiente de auditoría sobre esta cuestión:

- Inspección de registros y documentos que afectan a este asunto.

- Observación de los procesos que tiene la entidad diseñados, al objeto de validar su bondad, entre los que se encuentra la verificación de la adecuación de los criterios y procedimientos contables utilizados al marco de información financiera que resulta de aplicación.

Observaciones derivadas de esta cuestión.

Teniendo en cuenta el enfoque del trabajo realizado, así como las evidencias alcanzadas, hemos podido verificar la adecuación de los criterios utilizados a la normativa reguladora que resulta de aplicación, así como también el cumplimiento de los requisitos necesarios de información en relación con esta cuestión. La integridad de la información se garantiza de dos modos:

- La aplicación dispone de controles internos que validan que todos los registros de la aplicación de cartera, tenga su reflejo contable.
- Mensualmente, se valida la información contable a partir del cuadre con los movimientos de efectivo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del



Informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

En Madrid, 28 de abril de 2022.



AGESA AUDITORES, S.L.P.
Sociedad de Auditoría, inscrita en ROAC nº S-591
José Jiménez Hernán
Socio Auditor

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son



adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS,
SOCIEDAD DE VALORES, S. A.

****** A Ñ O 2021 ******

CUENTAS ANUALES:

- **BALANCES**
- **CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- **MEMORIA EXPLICATIVA**

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020 (Cifras en euros).

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2020</u>
Tesorería		2	11
Cartera de negociación	5	730.785	839.872
Instrumentos de capital		730.785	839.872
Derivados de negociación			
Otros activos financieros			
Inversiones crediticias		9.189.977	8.237.206
Crédito a intermediarios financieros	8.422.724		7.553.204
Crédito a particulares	767.253		684.002
Otros activos financieros			
Cartera de inversión a vencimiento	5	0	0
Activos no corrientes en venta	5	19.587	2.165
Valores representativos de deuda		18.187	765
Instrumentos de capital		1.400	1.400
Participaciones		0	0
Activo material	6	213.993	346.897
De uso propio		213.993	346.897
Activo intangible	7	0	518
Otro activo intangible		0	518
Activos fiscales	15	0	0
Corrientes			
Diferidos			
Resto de activos		168.896	272.136
TOTAL ACTIVO		10.323.240	9.698.804






GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020 (Cifras en euros).

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2020</u>
Pasivos financieros a coste amortizado		8.668.511	8.222.144
Deudas con intermediarios financieros		2.563.449	3.408.578
Deudas con particulares		6.105.062	4.813.566
Provisiones		0	0
Otras provisiones	14		
Pasivos fiscales		187.199	173.077
Corrientes	15	187.199	173.077
Diferidos			
Resto de pasivos		233.916	268.803
TOTAL PASIVO		9.089.626	8.664.024
FONDOS PROPIOS	3	1.233.614	1.034.780
Capital		1.003.200	1.003.200
Reservas		31.580	139.213
Resultado del ejercicio		198.834	-107.633
AJUSTES POR VALORACIÓN		0	0
Activos financieros disponibles para la venta			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		10.323.240	9.698.804
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	10		
Avales y garantías concedidas		287.606	834.258
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		287.606	834.258
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	11		
Depósito de títulos			
Carteras gestionadas		74.628.503	69.734.506
Otras cuentas de orden		379.014.879	447.373.530
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		453.643.382	517.108.035

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras en euros).

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2020</u>
Intereses y rendimientos asimilados	12 a	1.614	2.647
Intereses y cargas asimiladas (-)	12 a	-62.180	-32.100
Margen de intereses		-60.566	-29.453
Rendimientos de instrumentos de capital	12 b	3.475	3.556
Comisiones percibidas	12 c	5.600.274	4.758.303
Comisiones pagadas (-)	12 d	-1.448.412	-934.485
Cartera de negociación	12 e	665.134	-64.626
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12 e	23.503	115.810
Resultado de operaciones financieras (neto)	12 e	688.637	51.185
Diferencias de cambio (neto)	12 f	27.392	-21.378
Otras cargas de explotación (-)	12 f	-75.899	-74.462
Margen bruto		4.734.901	3.753.266
Gastos de personal (-)	13 a	-2.410.023	-2.369.512
Gastos generales (-)	13 b	-1.801.371	-1.410.814
Amortización (-)	6 y 7	-259.945	-85.277
Dotaciones a provisiones (neto) (+)	14	0	0
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (-)		0	0
Resultado de la actividad de explotación		263.562	-112.336
Pérdidas por deterioro del resto activos		0	0
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	14	-64.728	4.702
Resultado antes de impuestos		198.834	-107.633
Impuesto sobre beneficios		0	0
Resultado del ejercicio procedente operaciones continuadas		198.834	-107.633
Resultado del ejercicio		198.834	-107.633






GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S.V., S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	2021	2020
A) Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias	198.834	-107.633
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
I. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas.		
III. Diferencias de conversión.		
IV. Subvenciones, donaciones y legados.		
V. Efecto impositivo	0	0
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	0	0
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Otros ingresos/gastos.		
VII. Por coberturas.		
VIII. Diferencias de conversión.		
IX. Subvenciones, donaciones y legados.		
X. Efecto impositivo.	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-VI+/-VII+/-VIII-IX+/-X)	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (+/-A+/-B+/-C)	198.834	-107.633

**GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital		Prima de emisión	Otras reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	1.003.200	0	0	512.865	0	0	0	(373.652)	0	0	0	0	1.142.413
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0	0	0	0	0	0	0	(107.633)	0	0	0	0	(107.633)
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos.								0					
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0	0	0	(373.652)	0	0	0	373.652	0	0	0	0	0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.003.200	0	0	139.213	0	0	0	(107.633)	0	0	0	0	1.034.780
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.003.200	0	0	139.213	0	0	0	(107.633)	0	0	0	0	1.034.780
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0	0	0	0	0	0	0	198.834	0	0	0	0	198.834
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos.								0					
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto.													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0	0	0	(107.633)	0	0	0	107.633	0	0	0	0	0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.003.200	0	0	31.580	0	0	0	198.834	0	0	0	0	1.233.614

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

1. Actividad e información de carácter general

1.1 Denominación, forma legal y dirección de su sede social

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. se constituyó por tiempo indefinido el 31 de julio de 1987. Con fecha 23 de marzo de 1990 la Sociedad fue inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 105, por lo que a partir de esa fecha, la Sociedad se rige, además de las disposiciones ya citadas, por lo dispuesto en la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 47/2007 de 19 de diciembre, Ley 37/1998 de 16 de noviembre, la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, la Ley 53/2002 de 30 de diciembre, el Real decreto 4/2015 de 23 de octubre y el Real-Decreto de 867/2001 de 20 de julio.

El 27 de abril de 1992 fue aprobada su inclusión como Agencia de Valores y Bolsa. Actualmente la Entidad es miembro de la Bolsa de Madrid.

Con fecha 17 de marzo de 2016 se emitió la Orden Ministerial del Excmo. Sr. Ministro de Economía y Competitividad por la que se autorizaba la transformación de GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, Agencia de Valores, en Sociedad de Valores, así como la modificación de su programa de actividades.

El domicilio social se halla en la calle de Montesa núm. 38 bajos 6 y 7, c/v pasaje Martí, CP 28006 de Madrid, habiéndose producido el cambio en este ejercicio.

1.2 Objeto social y actividades principales

El objeto social de GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. responde a lo dispuesto en el RD Legislativo 4/2015 de 23 octubre, por el que se aprueba en Texto Refundido de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La actividad principal consiste en prestar con carácter profesional y por cuenta ajena, con representación o sin ella, los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Se entenderá comprendida en este servicio la puesta en contacto de dos o más inversores para que ejecuten operaciones entre sí sobre uno o más instrumentos financieros.

- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.

Asimismo, se incluye expresamente la realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativas a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Se entenderá incluida en esta letra cualquier información que, sin tener en cuenta las circunstancias personales concretas del cliente al que vaya destinada, recomiende o proponga una estrategia de inversión, de forma explícita o implícita, sobre uno o varios instrumentos financieros o sobre los emisores de instrumentos financieros, incluyendo cualquier dictamen sobre el valor o el precio actual o futuro de tales instrumentos, siempre que la información esté destinada a los canales de distribución o al público y que se cumplan las siguientes condiciones:

1.º Que el informe de inversión se califique como tal, o como análisis financiero o cualquier término similar a estos, o bien, se presente como una explicación objetiva o independiente de aquellos emisores o instrumentos sobre los que efectúen recomendaciones.

2.º Que, cuando la recomendación se haga por una empresa de servicios de inversión a un cliente no constituya asesoramiento en materia de inversión de conformidad con lo establecido en el artículo 140.g).

- f) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Asimismo, se incorporó en el ejercicio 2020 como actividades accesorias (artículo 142 del TRLMV):

- g) Intermediación en operaciones bancarias de particulares, empresas, clubes deportivos o cualquier otra entidad.

1.3 Grupo

La Sociedad no posee acciones ni participaciones significativas en otras sociedades.

1.4 Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio y anterior

En el presente ejercicio se ha abonado la sanción interpuesta por la CNMV por actuación inspectora iniciada en el ejercicio 2018, por un importe de 65 mil euros, incluido las costas.

También se han abonado diferentes sanciones del Ayuntamiento de Barcelona por un total de 116 mil euros.

1.5 Formulación de cuentas anuales

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio y se espera que sean aprobadas sin modificaciones. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Órgano de Administración con fecha 30 de abril de 2021.

1.6 Número promedio de empleados

El número medio de personas empleadas por esta Entidad, por categorías, fue de 54 en 2021 (45 en 2020), distribuidas de la siguiente manera:

Categoría profesional	Hombres 2021	Mujeres 2021	Discapacitados Igual o superior al 33%	Total 2021	Hombres 2020	Mujeres 2020	Discapacitados Igual o superior al 33%	Total 2020
Personal directivo	3	0	0	3	3	0	0	3
Técnicos	24	10	0	34	21	9	0	30
Administrativos	15	2	0	17	9	3	0	12
Total	42	12	0	54	33	12	0	45

1.7 Sucursales y relación de las representaciones otorgadas por la Entidad

La Sociedad ha cerrado este año la sucursal en Barcelona.

La Sociedad opera con los representantes que se indican a continuación:

Nombre	Ámbito de representación
A CAT-COIN FINANCES E INVERSIONS, S.L.	Territorio nacional
APTA NEGOCIOS, S.L.	Territorio nacional
BESTTRADE AHORRO E INVERSION SIGLO XXI, S.L.	Territorio nacional
BILBAO CAPITAL INVESTMENT, S.L.	Territorio nacional
C.M.L. LASVI, S.L.UNIPERSONAL	Territorio nacional
CO.VITAS SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	Territorio nacional
GONZÁLEZ GÓMEZ, JOSÉ LUIS	Territorio nacional
INVERSIMPLY, S.L.	Territorio nacional
JAVIDAN ASESORES TC, S.L.	Territorio nacional
LUNADRI 2010 SLU	Territorio nacional
MARFUEEN REPRESENTANTE FINANCIERO, S.L.	Territorio nacional
MARINA RAMIREZ, SEBASTIÁN	Territorio nacional
MARLES GIMENO, ERIC	Territorio nacional
MARNO 2003 REPRESENTANTES FINANCIEROS, S.L.	Territorio nacional
MERCHEN RODRIGUEZ, MARÍA ISABEL	Territorio nacional
OLIVARES PONT, MANUEL	Territorio nacional
OPTIMAL EQUITY, S.L.	Territorio nacional
PUYUELO MORALEDA, SALVADOR IGNACIO	Territorio nacional
RGA AHORRO E INVERSIONES, S.L.	Territorio nacional
SEUBA PERDIGONES, JOAN FRANCESC	Territorio nacional
VERGES BALART, XAVIER	Territorio nacional

Dichos representantes no realizan operaciones en el mercado de valores por cuenta de la Sociedad, sino que su actuación se limita a la captación de clientes para administración de carteras e intermediación. La posterior gestión de administración y tesorería, asesoramiento e intermediación, es realizada directamente por la Sociedad con los mismos criterios y aplicando los mismos controles que en el resto de sus operaciones.

Asimismo, los representantes se encuentran sujetos al Reglamento Interno de Conducta.

1.8 Honorarios del auditor

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2021 han ascendido a 12.000 euros, (idéntico en 2020), no habiendo cargado ningún importe por otros conceptos.

1.9 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

A continuación, se recoge la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio:

	2021 Días	2020 Días
Período medio de pago a proveedores	20	20
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Importe en Euros	Importe en Euros
Total pagos realizados	1.893.253	1.552.192
Total pagos pendientes	49.489	82.811

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según el Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero por el que se modifica el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, es de 30 días desde la recepción de las mercancías o prestación de los servicios si no se hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato. Los plazos de pago podrán ser ampliables a 60 días mediante pacto entre las partes.

1.10 Departamento de Atención al cliente

A continuación, se resume el Informe Anual presentado por el titular del Departamento de Atención al cliente, de febrero de 2022, ante el Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021 se han recibido 7 reclamaciones (de cantidad) en el departamento de Atención al Cliente, para cuya resolución se ha seguido el procedimiento establecido, habiendo finalizado su tramitación a la fecha del Informe.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente, especialmente el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC y las modificaciones a éste introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y la Circular 1/2021 de la CNMV de 25 de marzo, así como las normas establecidas en el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados.

Las cuentas anuales han sido preparadas sobre la base de los registros contables con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

2.2 Utilización de juicios y estimaciones

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos, y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al tratarse de inversiones con un mercado regulado, para la determinación del valor razonable de los activos, no ha sido necesaria la utilización de juicios y estimaciones que tengan un efecto significativo en la valoración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

2.4 Cambios en criterios contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros, así como registro y valoración de los ingresos por ventas y prestación de servicios, previstos en el RD 1/2021, que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda, la Entidad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, es decir incluyendo información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 sin re-expresar, que considera los nuevos criterios de presentación de instrumentos financieros aplicables al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021.

En base al análisis realizado por los Administradores, según la tipología de los instrumentos financieros de la Sociedad, a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no se han identificado diferencias en cuanto a la valoración en libros de acuerdo a la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su impacto en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios, motivo por el cual no se presenta conciliación de ambos valores. Asimismo, con relación a los cambios de criterios de registro y

valoración de ingresos por ventas y prestación de servicios, no se han identificado diferencias en cuanto a los criterios anteriores, según la actividad de la Entidad.

Asimismo, no se han registrado correcciones de errores.

2.5. Hechos posteriores a la fecha del balance

Las cuentas anuales han sido formuladas con fecha 29 DE MARZO DE 2022, por el Consejo de Administración; se hace mención expresa a la recomendación de seguir con el teletrabajo para la contención de la pandemia por la enfermedad de coronavirus (COVID-19), que venía afectando a España desde mediados de febrero de 2020.

Con fecha 24 de febrero de 2022, se ha iniciado un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, con consecuencias geopolíticas inciertas a nivel mundial tanto a corto, medio o largo plazo. Tal evento y en base a los análisis preliminares, podría causar, entre otros muchos eventos, fluctuaciones relevantes del coste de las materias primas y de los combustibles, poniendo en dificultades relevantes el crecimiento económico global y por tanto, afectar al mercado de valores. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y no pudiendo disponer de información en relación al horizonte temporal de dicho conflicto, las consecuencias para las operaciones de la Entidad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del mismo en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien la Entidad no mantiene actividad alguna en los países donde se concentra el conflicto bélico, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Entidad han realizado una valoración preliminar de los impactos globales del mismo sobre las operaciones de la Entidad con la mejor información disponible actualmente. En ese sentido y considerando la alta sensibilidad de cualquier hipótesis considerada, a fecha actual las operaciones no se han visto impactadas de forma relevante, si bien en caso de que continúe la escalada de precios de materias primas y combustibles y ésta perdurara en el tiempo podrían verse afectadas. Ante esos escenarios, la Entidad pondría en marcha las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones financieras y operativas como ya realizó con éxito para superar los impactos más relevantes de la pandemia COVID-19.

En este sentido, los Administradores consideran que es aplicable el principio de empresa en funcionamiento.

2.6. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007, modificado por RD1/2021, la Circular

1/2021 de la CNMV y Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, han sido las siguientes:

- Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, ya sean activos o pasivos, se reconocen en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato.

Las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos se reconocen desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar dinero en efectivo.

En el reconocimiento inicial del balance, todos los activos y pasivos financieros se contabilizan por su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyen en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Depósitos de efectivo y otros activos recibidos o entregados en garantía:

Las fianzas en efectivo depositadas por la Sociedad se registran en la rúbrica del activo “Créditos a intermediarios financieros”.

Los importes en efectivo depositados por los clientes en concepto de garantía por operaciones con valores se contabilizan en el pasivo en la partida “Depósitos en efectivo en garantía de operaciones” si el depósito se efectúa en la Sociedad, o en cuentas de riesgo y compromiso en caso contrario.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se registran el día de su ejecución que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, será la fecha de contratación (fecha de compromiso), o la fecha de liquidación (aquella en la que se realiza la entrega contra pago) o entrega.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- a) Inversiones crediticias (Activos financieros a coste amortizado: créditos y otras partidas a cobrar): Corresponden a créditos (comerciales y no comerciales) originados por la Sociedad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: son activos financieros clasificados en la cartera de negociación, cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo.
- c) Cartera de inversión a vencimiento: Son activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Sociedad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valoran a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el tipo del método de interés efectivo.
- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: son activos financieros no derivados que no han sido incluidos en ninguna otra categoría. Se valoran a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registrándose las ganancias o pérdidas que se produzcan cuando causen baja del balance.

Cuando existe alguna evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en un activo o grupo de activos financieros, se ajusta su valor en libros en el importe de la pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, se ha realizado la evaluación del posible deterioro de las acciones de Urbas Grupo Financiero S.A. cuya conclusión ha sido la inexistencia de razones objetivas para registrar importe alguno por concepto de deterioro. (Ver Nota 5).

Fianzas entregadas: corresponden a los importes entregados al propietario del local arrendado. Figuran registradas por los importes pagados que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En los ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello, el tipo de interés efectivo, excepto los incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los que surgen en transferencias de activos financieros que no cumplen las condiciones establecidas para ser dados de baja del balance de la Sociedad cedente y los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual, los cuales se valoran por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Otros Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- b) Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta
- c) Pasivos financieros al coste amortizado

- Compensación de saldos distintos de los referidos a activos y pasivos financieros

No se compensan las partidas del activo y del pasivo ni las de gastos o ingresos, valorándose separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, excepto en lo dispuesto en Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, referida a compensación de activos y pasivos financieros.

- Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición del activo, siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elementos	Años de vida útil estimada
Instalaciones	5
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	6

Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, tomando como importe recuperable el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso, que se estima en base a las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir del presupuesto.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material. (Análogo en 2020).

Activos intangibles

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición, y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos de la Entidad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

- Arrendamientos

Arrendamientos financieros:

La Sociedad reconoce en el balance al inicio del arrendamiento financiero un activo, clasificado según la naturaleza del contrato, y un pasivo por el mismo importe que es igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado, y el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento que incluye los desembolsos a realizar durante el plazo del contrato y el importe de la opción de compra, excluyendo los pagos contingentes y los costes de los servicios y los impuestos reembolsables al arrendador.

Se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio un gasto financiero y un cargo por amortización de los activos amortizables adquiridos en arrendamiento financiero, de acuerdo con los siguientes criterios:

La carga financiera incluida en las cuotas del arrendamiento se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento, de forma que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio, sobre el saldo de la deuda pendiente de

amortizar. La parte residual de cada cuota se aplica a reducir el saldo de la deuda pendiente. Los pagos contingentes se cargan como gastos en el ejercicio en que se incurren.

Los activos se amortizan totalmente a lo largo de su vida útil, o si es menor, en el plazo del arrendamiento.

A los activos reconocidos como consecuencia del arrendamiento se aplican los criterios de deterioro descritos en el punto anterior.

- Permutas

La Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones

- Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad no dispone de este tipo de activos.

- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Con carácter general, los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o pendiente de recibir, es decir, el precio acordado para los bienes o servicios prestados menos el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sociedad pueda otorgar incluidos los descuentos por volumen de operaciones.

Los ingresos solo se reconocerán cuando su importe pueda estimarse de manera fiable y resulte probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

En el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios se cumplen las condiciones siguientes:

Que el grado de realización del servicio pueda determinarse de manera fiable a la fecha del balance.

Que los costes incurridos o a incurrir en la prestación del servicio puedan determinarse con fiabilidad.

En el reconocimiento de ingresos y gastos atribuibles a la misma transacción, se mantiene el criterio de correlación.

Los intereses y dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando los siguientes criterios:

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el tipo del método de interés efectivo.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de los accionistas a recibir el pago, con independencia de que éste se demore.

- Comisiones y quebrantos de negociación

a) Comisiones

La Sociedad reconoce las comisiones por servicios de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

Las comisiones por gestión de cartera de clientes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución.

Las comisiones percibidas por recepción, transmisión y liquidación de órdenes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Las comisiones brutas percibidas o satisfechas por las operaciones realizadas se reconocen y presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma separada como ingresos o gastos, respectivamente. No obstante, las operaciones liquidadas a través de otras entidades adheridas a las cámaras o sistemas de compensación y liquidación se registran por el importe efectivamente percibido.

b) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que la Sociedad asume como consecuencia de incidencias en la negociación tales como errores en el proceso de contratación cuando el resultado de la liquidación implica un perjuicio económico imputable a Sociedad, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originan o se conocen, con independencia de su liquidación.

- Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

a) Retribuciones a corto plazo a los empleados

Se consideran retribuciones a los empleados a corto plazo las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Pueden ser de carácter monetario (Sueldos y salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, permisos retribuidos, o participación en beneficios distintos de las remuneraciones basadas en instrumentos de capital) o no monetario (utilización de casas, vehículos o seguros por cuenta de la Sociedad, o remuneraciones consistentes en la entrega de bienes y servicios propios de la actividad de la Sociedad, total o parcialmente subvencionados).

Las retribuciones a corto plazo a los empleados se valoran, sin actualizar, por el importe a pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado y como un gasto del periodo en que los empleados hayan prestado sus servicios.

b) Retribuciones por jubilación

Son remuneraciones a los empleados que se pagan una vez concluida su vida laboral activa en la Sociedad. Se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no ha devengado este tipo de retribuciones. (Análogo en 2020).

c) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese de la relación laboral se reconocen como un pasivo y como un gasto, solo cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe registrado por este concepto es de 34 miles de euros (45 en 2020).

d) Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene comprometida la entrega de instrumentos de capital propios ni remuneraciones en efectivo u otros activos basados en el valor de los instrumentos de capital a los empleados, como contraprestación de los servicios recibidos. (Análogo en 2020).

- Provisiones y contingencias

En la elaboración de las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad no recogen provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base

imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- Recursos de clientes fuera del balance

- a) Órdenes de clientes de compra o venta de valores:

Se recogen en esta partida las órdenes de clientes pendientes de liquidar por su importe efectivo.

- b) Depósitos de valores y otros instrumentos financieros:

En esta partida se recogen por su valor de mercado los valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros sobre los que la Sociedad asume el riesgo de custodia.

- c) Carteras gestionadas:

Incluye por su valor de mercado el importe de las carteras gestionadas de los clientes, bajo un contrato de gestión discrecional e individualizado de carteras de inversión según los mandatos conferidos por los inversores.

- Fondo de Garantía de Inversiones

Los valores e instrumentos financieros a integrar en la base de cálculo de las aportaciones anuales al Fondo de garantía de Inversiones establecido en el Real decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por el punto 2 del artículo 96 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, se valoran siguiendo los criterios y normas de valoración anteriores, contenidos en el Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores.

- Partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

- Operaciones interrumpidas

Al 31 de diciembre de 2021 no se han producido este tipo de operaciones.

- Subvenciones, donaciones y legados

En el ejercicio 2021 se ha recibido un importe de 3 miles de euros, con motivo de una subvención a la explotación recibida de la Tesorería General de la Seguridad Social, (6 mil en el 2020).

- Otros criterios contables

Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación; aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

2.7 Comparación de la información

Cumpliendo la legislación vigente, las cuentas anuales de la Entidad reflejan las cifras comparativas respecto del ejercicio anterior.

A estos efectos, cabe señalar que tras la entrada en vigor del RD 1/2021 y en aplicación de la Disposición Transitoria Segunda del mencionado real decreto se han considerado los nuevos criterios de presentación de instrumentos financieros sin la re-expresión de la información del ejercicio anterior.

3 Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

3.1 Importe de transacciones realizadas con los propietarios de los instrumentos de capital

- Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración. Detalle de las participaciones de los Administradores en sociedades con actividades similares

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del Consejo de Administración por conceptos retributivos como empleados es el siguiente:

	Euros 2021	Euros 2020
Sueldos	412.000	414.000
Dietas	0	0
Total	412.000	414.000

Al 31 de diciembre del 2021 existen créditos concedidos por importe de 650 miles de euros (siendo en 2020 de 506 miles de euros), y no existen garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad. (Análogo en 2020).

El Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas al mismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

El importe neto satisfecho en el ejercicio 2021 por el concepto de prima se seguros por responsabilidad civil de los administradores es de 25.301 euros (19.059 euros en 2020).

3.2 Número de cada clase de instrumentos de capital, valor nominal, derechos y restricciones

- Capital suscrito

El capital social a 31 de diciembre de 2021 está representado por 330.000 acciones nominativas ordinarias de 3,04 valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad.

Los accionistas gozan del derecho de preferencia para la adquisición de las acciones que se deseen enajenar o transmitir por cualquier otro accionista, operación que se hará a través del Consejo de Administración.

3.3 Ampliaciones de capital

Durante el ejercicio 2021 no se ha modificado la cuantía del capital social.

3.4 Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas

- Reservas acumuladas

De acuerdo con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10 % del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social, sin que puedan repartirse dividendos hasta que dicha reserva no se encuentre constituida en ese límite. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2021, esta reserva se encuentra totalmente constituida.

Según la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad debe preparar los estados reservados. La Entidad cumple con los requerimientos establecidos en dicha Circular.

Asimismo, la Entidad cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de UE 2019/2033 de 27 de noviembre.

3.5 Adquisición de instrumentos de capital propio

La Sociedad no mantiene autocartera, ni directa ni mediante terceros interpuestos.

3.6 Información de los socios que controlan más del 5 % del capital social de la Sociedad

La composición accionarial y del Consejo de Administración de Gestión de Patrimonios Mobiliarios, Sociedad de Valores, S.A., queda a 31 de diciembre de 2021 compuesto de la siguiente forma:

D. Ernesto González Aguado, Presidente con el 16% de la Sociedad

D. Juan José Llinares Santisteban, Consejero Delegado, representando a Elarce Holding, S.L. con el 80%.

D. Ernesto González Quesada, Consejero y Director General y Secretario del Consejo, con el 1 %.

El 3% restante es propiedad de accionistas no consejeros.

3.7 Dividendos distribuidos durante el ejercicio

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha repartido dividendo alguno.

3.8 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 que presentarán los Administradores de la Sociedad a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto	Euros
Beneficio del ejercicio	198.833,77
Distribución:	Euros
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	198.833,77

4 Información por segmentos

Según se explica en la Nota 1, la Sociedad ejerce como actividad principal la intermediación de valores, por lo que su actividad no se encuentra segmentada en diferentes líneas de negocio, ya que el resto de actividades tienen un escaso peso específico en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, la Sociedad opera exclusivamente en territorio nacional, por lo que tampoco resulta aplicable la segmentación de negocio por mercados geográficos.

5 Instrumentos financieros

- a) Activos financieros no corrientes en venta: instrumentos de capital

Su detalle y movimiento es el siguiente en euros:

	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas/ Traspasos	Saldo a 31/12/21
Fondo Garantía Inversiones	1.400			1.400			1.400
TOTALES	1.400	0	0	1.400	0	0	1.400

Los valores con posición a final del año no tienen ánimo de inversión ni de participación y se han clasificado según el RD 1/2021 como activos financieros mantenidos para la venta. A finales del 2020, dichos activos estaban compuestos por 7 acciones de la “Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.”. En el ejercicio 2021 no ha habido movimientos en esta partida.

- b) Cartera de negociación

Su detalle es el siguiente en euros:

	SALDO AL CIERRE		SALDO AL CIERRE	
	31/12/2021		31/12/2020	
VALORES	NUM. TÍTULOS	VALOR	NUM. TÍTULOS	VALOR
EZENTIS	53.840	9.691	73.840	29.536
GRUPO NOSTRUM RNL	14.258	7.414	14.258	7.414
BSCH	14.000	41.167	14.000	35.532
BANCO ESPIRITU SANTO	713.737	85.648	713.737	85.648
TV AZTECA	143.719	7.114	235.751	4.126
GRUPO ELEKTRA	201	12.161	1.136	61.344
URBAS/ACNV	24.375.000	329.063	24.375.000	431.438
AMERICA MOVIL	18.679	17.371	29.833	17.900
COX ENERGY AMERICA (MXN)	42.825	53.661	37.325	51.059
NEINOR HOMES	149	1.571		
MONDO TV	3369	1071		
AEDAS	5.496	132.454		
NYSEA	806.666	12.100		
CLERHP	14.926	20.299		
QUABIT INMOBILIARIA			125.211	43.386
B.SABADELL			10.000	3.540
CORP. ALBA			1.750	68.163
TV AZTECA (MXN)			45.000	788
TOTAL	26.206.865	730.785	25.676.841	839.872

La cartera de valores está compuesta al 31 de diciembre de 2021 por Acciones con cotización clasificadas dentro de la rúbrica de Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La composición de la cartera de negociación tiene su origen en inversiones de los recursos propios.

Asimismo, las siguientes acciones se encuentran pignoradas:

VALORES	NUM. TÍTULOS
EZENTIS	53.840
BSCH	14.000
AEDAS	5.496

Es de señalar que se ha realizado la evaluación del posible deterioro de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2021, especialmente el caso de las acciones Urbas Grupo Financiero S.A. adquiridas en el ejercicio 2015 por GPM como consecuencia de una ampliación de capital formalizada en escritura de 6 de agosto de 2015, existiendo a la fecha de cierre del ejercicio 2021 prohibición expresa de cualquier disposición sobre las mismas debido al proceso judicial en el que se encuentran inmersas. Los Administradores evalúan la probabilidad de que el desenlace de dicho proceso resulte

desfavorable como remota, por lo que consideran que no existen razones para registrar su deterioro, en el convencimiento de que en un plazo razonable dichas acciones podrán ser enajenadas, lo que será realizado por la Entidad, en el momento en que sea posible, con objeto de reducir el riesgo de concentración de activos. (Ver Nota 17).

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor de este epígrafe es cero.

6 Inmovilizado material

Su detalle y movimiento es el siguiente en euros:

	Saldo al cierre 31/12/2019	Aumentos	Retirada (Bajas)	Traspasos	Saldo al cierre 31/12/2020	Aumentos	Retirada (Bajas)	Traspasos	Saldo al cierre 31/12/2021
Instalaciones	369.154				369.154	103.599	317.524		155.228
Mobiliario Y enseres	97.868	11.554			109.422	10.031	20.805		98.648
Equipo proceso informático	59.921	16.375			76.296	12.893	19.296		69.893
Elementos de transporte	154.296	10.182	49.802		114.676				114.676
TOTAL INMOVILIZADO	681.239				669.547				438.445
Amort. acum. Instalaciones	84.018	43.183			127.201	234.697	317.524		44.374
Amort. acum. Mobiliario	37.335	10.034			47.368	9.710	20.805		36.273
Amort. acum. Equipo proceso informático	30.641	12.265			42.905	13.323	19.296		36.932
Amort. acum. Elementos Transporte	112.919	13.703	21.447		105.176	1.697			106.873
TOTAL AMORT. ACUMULADA	264.913				322.650				224.452
VALOR NETO	416.326				346.897				213.993

A 31 de diciembre de 2021 hay elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 199 miles de euros, 46 miles de euros en el ejercicio 2020. Las instalaciones se encuentran en local arrendado.

Los coeficientes de amortización empleados por grupos de elementos son los siguientes:

Elementos	Coeficientes
Mobiliario	10%
Equipos Proceso Información	20%
Instalaciones	20%
Elementos de transporte	16%

7 Activos intangibles

El detalle de los activos intangibles es el siguiente en euros:

	Saldo final 31/12/2019	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final 31/12/2020	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo final 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	117.828				117.828		16.068		101.761
Amortización Acumulada	111.218	6.093			117.312	517	16.068		101.761
Neto	6.610	6.093			517	517			0

El importe del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2021 es de la totalidad del activo (en el ejercicio 2020 fue de 116 miles de euros).

8 Deterioro del valor de los activos materiales e intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha producido deterioro en los activos materiales e intangibles (análogo en 2020).

9 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay saldos por concepto de arrendamiento financiero.

10 Riesgos y compromisos contingentes

Debido a la reforma en el sistema de liquidación de la SCLV ya no es preceptiva la fianza que cubría este riesgo (análogo en 2020).

11 Recursos de clientes fuera de balance

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de las órdenes de clientes de compra de valores pendiente de liquidar en bolsas de valores es de 883.467 euros y de venta de valores pendiente de liquidar en bolsas de valores es de 1.025.815 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las órdenes de clientes de compra de valores pendiente de liquidar en bolsas de valores era de 3.594.195 euros y de venta de valores pendiente de liquidar en bolsas de valores era de 3.855.282 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 en la Sociedad se hallan depositados en Banco Inversis 376.858.223 euros en títulos. De ellos 376.308.145 euros son de terceros y 550.078 euros son propios. De total de terceros 323.221.244 euros eran

depósitos de Renta Variable Nacional, 6.300.593 euros de Renta Fija Nacional, 9.677.759 euros son valores extranjeros y 37.108.550 euros de Otros.

Al 31 de diciembre de 2020 en la Sociedad se hallaban depositados en Banco Inversis 439.923.598 euros en títulos. De ellos 439.081.561 euros eran de terceros y 842.037 euros son propios. De total de terceros 388.619.324 euros eran depósitos de Renta Variable Nacional, 1.713.726 euros de Renta Fija Nacional, 27.959.624 euros eran valores extranjeros y 20.009.387 de Otros.

Las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2021 suman un total de 74.628.503 euros, repartidas en 2.969.605 euros invertidos en Renta Variable, 507.836 euros en valores interiores no cotizados, 15.092.963 euros en Renta Fija, 45.350.611 euros en valores exteriores cotizados y 10.707.489 euros de efectivo en intermediarios financieros.

Las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2020 suman un total de 66.734.506 euros, repartidas en 3.200.797 euros invertidos en Renta Variable, 737.869 euros en valores interiores no cotizados, 23.239.683 euros en Renta Fija, 25.454.759 euros en valores exteriores cotizados y 17.101.398 euros de efectivo en intermediarios financieros.

12 Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital. **Resultados de operaciones financieras**

a) Intereses

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente (en euros):

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Ingresos de valores de renta fija	691	0
Ingresos de otros valores	0	1.333
Otros ingresos financieros	923	1.314
Total Intereses y rendimientos asimilados	1.614	2.647
Intereses del arrendamiento financiero	0	0
Intereses de deudas a largo plazo	-60.455	-28.197
Otros gastos financieros	-1.725	-3.903
MARGEN DE INTERESES	-60.566	-29.453

b) Rendimientos de instrumentos de capital

En los ejercicios 2021 y 2020 se recogen en este epígrafe fundamentalmente los dividendos de las inversiones de los recursos propios.

c) Comisiones percibidas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Tramitación y ejecución de órdenes mercado nacional	923.780	2.084.888
Tramitación y ejecución de órdenes mercado extranjero	298.749	48.511
Gestión de carteras	1.125.703	614.602
Comercialización IIC	10.706	16.059
Búsqueda y colocación de paquetes de valores	52.183	147.080
Depósito de títulos	191.248	206.352
Elaboración de informes	1.144.002	19.000
Derivados	14.420	19.588
Otras comisiones	1.839.483	1.602.223
Total	5.600.274	4.758.303

d) Comisiones pagadas:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Comisiones cedidas a representantes	700.652	340.380
Canon Bolsa	7.732	14.348
Avaes de fianzas al mercado	0	0
Derivados	10.274	5.751
Gastos de custodia y otras operaciones de valores	729.754	574.006
Total	1.448.412	934.485

e) Resultado de operaciones financieras

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	688.638	51.184
Ingresos por errores de contratación	919.601	144.823
Gastos por errores de contratación	-254.467	-209.448
Cartera de negociación	665.134	-64.625
Beneficios en cartera de negociación	290.238	670.310
Pérdidas en cartera de negociación	-266.735	-554.501
Otros instrumentos fin. a v. r con cambios en P y G	23.504	155.809

f) Diferencias de cambio y otras cargas de explotación

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Diferencias de cambio positivas	54.744	105.981
Diferencias de cambio negativas	-27.352	-127.359
Diferencias de cambio netas	27.392	-21.378
Fondo de garantía	-40.295	-37.748

13 Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal:

Los gastos por este concepto se distribuyen según se indica en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Sueldos, salarios y asimilados	1.833.419	1.819.082
Indemnizaciones	34.000	44.763
Cargas sociales	432.870	382.066
Otros	109.734	123.600
Total	2.410.023	2.369.511

b) Otros gastos generales:

El detalle de gastos generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Alquileres	155.669	191.751
Comunicaciones	44.193	52.294
Sistemas informáticos	208.551	200.359
Suministros	10.051	6.314
Conservaciones y reparaciones	21.265	2.794
Publicidad y propaganda	191.481	94.554
Representación y desplazamiento	116.029	79.279
Servicios de profesionales independientes	683.660	544.962
Otros	60.854	49.275
Contribuciones e impuestos	309.618	189.232
Total	1.801.371	1.410.814

14 Otras pérdidas y otras ganancias

OTRAS PÉRDIDAS	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Provisión para sanciones	0	0
Gastos Extraordinarios	-64.728	0
Ingresos por subvenciones	3.293	6.418
Ingresos Extraord. (enajenación inmov.)	0	4.702
Total	-61.435	11.120

15 Situación fiscal

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tiene sujetos a inspección los ejercicios desde 2017, refiriéndose principalmente al Impuesto sobre Sociedades. Los administradores de la Sociedad no esperan que las eventuales inspecciones de los ejercicios abiertos originen pasivos fiscales significativos.

El detalle de los saldos con la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
SALDO A FAVOR DE LA SOCIEDAD	1.586	4.992
Deudor por diversos conceptos	1.586	4.992
Retenciones y pagos a cuenta	0	0
SALDO A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA		
Acreedor por IVA	77.775	75.486
Hacienda Pública: Retención A cuenta IRPF	107.582	97.591
Hacienda Pública: Acreedor por Seguridad Social	44.374	33.424
SALDO A FAVOR DE LA SOCIEDAD (EN CONTRA)	-228.145	-201.509

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la nueva ley 27/2014 del Impuesto sobre sociedades, que incorporó un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma derogó el texto refundido hasta entonces en vigor, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Esta disposición introdujo, entre otras, la siguiente novedad que ha sido aplicada por la Sociedad:

Reserva de nivelación. (Art. 105 de la LIS). Para las entidades de reducida dimensión, es decir, aquellas en las que el importe neto de la cifra de negocios habida en el periodo impositivo inmediato anterior sea inferior a 10 millones de euros y apliquen el tipo del 25%, la posibilidad de minorar su base imponible positiva hasta el 10 por ciento

de su importe. Dicha reserva ha sido calculada por la Sociedad por importe de 0 euros, igual que en el ejercicio anterior.

La conciliación entre el Beneficio Contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente en euros:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	198.834	-107.633
Diferencias permanentes	64.728	-4.702
Diferencias temporales:(con origen en el ejercicio)		
Reserva de nivelación		
BASE IMPONIBLE del ejercicio	263.562	-112.336
Compensación de bases imponibles		
Negativas de ejercicios anteriores	263.652	
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	0	-112.336
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSAR		
CUOTA	0	-28.084
DEDUCCIONES A APLICAR	0	0
IMPUESTO A PAGAR	0	0

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no son aplicables deducciones por doble imposición.

16 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información medioambiental.

17 Gestión de riesgos

A continuación, realizamos una descripción de los riesgos financieros en que incurre G.P.M., como consecuencia de su actividad y cómo surgen, así como los procesos de control y gestión del riesgo, incluyendo la política de cobertura de riesgos, desglosada para cada uno de los principales tipos de instrumentos financieros.

Los riesgos adquiridos por G.P.M. en los activos descritos son los siguientes:

a) Riesgo de mercado. Es aquel que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

1. Riesgo de Precio.- Aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado (excepto los que sean como consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés) motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

1.1 Valor razonable de los instrumentos financieros:

- A continuación, se muestra el detalle de la valoración de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Ejercicio 2021:

SALDO AL CIERRE		31/12/2021	
VALORES	PRECIO COSTE	VALOR RAZONABLE	DEPREC./ REVALOR
EZENTIS	19.879	9.691	-10.188
GRUPO NOSTRUM RNL	27.679	7.414	-20.265
BSCH	46.205	41.167	-5.038
BANCO ESPIRITU SANTO	1	85.648	85.647
TV AZTECA	7.258	7.114	-144
GRUPO ELEKTRA	12059	12.160	101
URBAS/ACNV	195.000	329.063	134.063
AMERICA MOVIL	15.742	17.371	1.629
COX ENERGY AMERICA (MXN)	53.452	53.662	210
NEINOR HOMES	1.793	1.570	-223
MONDO TV	2.126	1.071	-1.055
AEDAS	1.200	1.205	5
NYESA	12.100	12.100	0
CLERHP	23.890	20.299	-3.591
TOTAL	418.384	599.535	181.151

- Los Activos financieros que posee la Sociedad conllevan este tipo de riesgo.

El valor razonable de los activos financieros se ha determinado tomando como referencia las cotizaciones bursátiles de los valores al 31 de diciembre de 2021.

2. Riesgo de Tipo de Interés.- Aquél que surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.

Los activos son acciones de valores nacionales que cotizan en mercados en Bolsa, por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio.

3. Riesgo de Tipo de Cambio.- Aquel que surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al 31 de diciembre de 2021 el riesgo por tipo de cambio es irrelevante.

- b) Riesgo de Crédito. Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay activos financieros que se encuentren expuestos a este tipo de riesgo,

Se define el riesgo de concentración como el riesgo de sufrir pérdidas originadas por una posición, o grupo de posiciones determinadas suficientemente importantes en relación con el capital, los activos totales o el nivel de riesgo general que puedan poner en peligro la solidez de la ESI (y por tanto del grupo) o su capacidad para mantener sus propias operaciones.

No obstante, y en un orden práctico, se suele identificar el riesgo de concentración con el riesgo de concentración del crédito. Este último no es aplicable a la Entidad que sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 no mantiene riesgos con sujetos o grupos económicos superiores al límite del 25 % de los recursos propios, a excepción del paquete de acciones de Urbas Grupo Financiero S.A. clasificados como cartera de negociación, (ver Nota 5). Dichos títulos no son enajenables en tanto no finalice el proceso judicial por el que se encuentran bloqueados con carácter transitorio, según la opinión de los expertos consultados por la Entidad. En este sentido, los Administradores se comprometen a proceder a la enajenación de dichos títulos en la cuantía necesaria, con objeto de mitigar dicho riesgo.

- c) Riesgo de Liquidez. Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.

Sobre el Riesgo de Liquidez, hay que indicar que, a pesar de la depreciación existente en los activos descritos, la Sociedad dispone de unos recursos propios suficientes, según el estado de solvencia, (ver Punto 18).

Los riesgos descritos se refieren exclusivamente a los activos y pasivos financieros, pero además de estos, existen otro tipo de riesgos que se generan como consecuencia de la actividad misma de la Sociedad y que hay que tener en cuenta.

- a) Riesgo Operacional, es aquel que surge como consecuencia del desarrollo normal de la actividad, y que hace que se originen pérdidas imprevistas como resultado de

errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

b) Riesgo Legal, o riesgo de que se produzcan quebrantos por contratos inadecuadamente documentados o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal. Para combatir este tipo de riesgo, la Unidad de Cumplimiento Normativo realiza constantes controles a toda la documentación contractual con clientes, sin que en 2021 haya existido ningún problema en este sentido.

c) Riesgo de robo, fraude o estafa, por parte de clientes, representantes, empleados y directivos. En el 2021 no se ha producido ningún problema como consecuencia de este riesgo, teniendo encomendada la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, la labor de seguimiento y neutralización de este tipo de riesgo.

d) Riesgo de Liquidez, generado por desfases entre entradas y salidas de caja que impidan a G.P.M. hacer frente a sus compromisos de pago con terceros.

La situación de GPM cambió radicalmente en el año 2016 debido a la entrada en vigor de la Reforma del sistema de compensación, liquidación y registro. Actualmente la sociedad es Miembro Negociador no Compensador Ordinario, y por tanto no asume los riesgos inherentes a la liquidación de las operaciones de compra/venta de valores. Este riesgo es asumido por Banco Inversis que es el Compensador General de la Sociedad, con la correspondiente contraprestación según el acuerdo suscrito entre las partes y dentro del nuevo esquema existente en el mercado español desde abril de 2016.

El control de todos estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que la Entidad cuenta con medios organizativos, materiales y humanos, capaces de desarrollar un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos, tal como indican la Circular 5/2011 y 6/2011 ambas de 12 de diciembre de la C.N.M.V.

18 Gestión de capital

Las estrategias de gestión de los recursos propios garantizan que son adecuadas a su perfil de riesgo y entorno operativo.

A continuación, se resume el Estado de la Composición de los Fondos Propios y de los requerimientos de los Fondos Propios, así como los ratios de Capital, según el Reglamento 2033/2019 de UE, al 27 de noviembre de 2019, al 31 de diciembre de 2021, en miles de euros:

I 01.00 - COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS (I1)		
Partida	Clave	Importe
FONDOS PROPIOS	0010	1.035
CAPITAL DE NIVEL 1	0020	1.035
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	0030	1.035
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	0040	1.003
Prima de emisión	0050	
Ganancias acumuladas	0060	-1.058
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	0070	-1.257
Beneficios admisibles	0080	199
Otro resultado global acumulado	0090	
Otras reservas	0100	1.289
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario	0110	
Ajustes de capital de nivel 1 ordinario debidos a filtros prudenciales	0120	-199
Otros fondos	0130	

I 02.01 - REQUISITOS DE FONDOS PROPIOS (I2.1)			
Filas	Partida	Clave	Importe
0010	Requisitos de fondos propios	0010	894
0020	Requisito de capital mínimo permanente	0020	750
0030	Requisito basado en los gastos fijos generales	0030	894
0040	Requisito basado en los factores K	0040	193

I 02.02 - RATIOS DE CAPITAL (I2.2)			
Filas	Partida	Clave	Importe
0010	Ratio de capital de nivel 1 ordinario	0140	1,1577
0020	Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	0150	534
0030	Ratio de capital de nivel 1	0160	1,1577
0040	Superávit (+) / Deficit (-) de capital de nivel 1	0170	364
0050	Ratio de fondos propios	0180	1,1577
0060	Superávit (+) / Deficit (-) de capital total	0190	141

La Entidad al 31 de diciembre de 2021 mantiene activos líquidos totales por importe de 901 miles de euros, mientras que los Requisitos de fondos propios, calculados según la normativa, ascienden a 298 miles de euros, por lo que mantiene una liquidez superior a la requerida.

Todos los miembros del Consejo de Administración dan su conformidad a la formulación del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y al Informe de Gestión, que consta de 45 páginas escritas por una sola cara y firman a continuación.

Madrid, 30 de marzo de 2022



Fdo. Ernesto González Aguado



Fdo. Juan José Llinares Santisteban



Fdo. Ernesto González Quesada



Fdo. Fco. Javier Caro Fernández

GESTIÓN DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS,

SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

***** INFORME DE GESTIÓN *****

******* A Ñ O 2021 *******

INFORME DE GESTIÓN 2021

España inició el 2021 como el país que tuvo la mayor contracción del PIB a nivel europeo (10.80%), el gasto público estaba en el 52.28% y era uno de los países con mayor ratio de deuda. La deuda ascendió a final de ejercicio 2020 al 120% del PIB, la cuarta tasa más alta del entorno, solo por detrás de Grecia (205.6%), Italia (155.80%) y Portugal (133.6%).

En 2021 el crecimiento económico mundial fue mayor que el estimado originando primero un exceso de demanda y un aumento de inflación en los países desarrollados. El consumo aumenta en mayor medida que se recuperan las cadenas globales de valor, provocando cuellos de botellas en la fabricación (falta de bienes intermedios en la producción) y escasez de productos. El exceso de demanda junto con los aumentos del coste de suministros (electricidad) y de transportes (petróleo) incrementa la inflación.

A nivel europeo la exitosa recuperación económica (mayor que la prevista) y el mayor coste de la energía (electricidad y petróleo) aumenta la inflación. La inflación en 2021 superó el 2% (inflación > 2% no cumple el objetivo del BCE de estabilidad de precios). En 2021 Europa tiene sus reservas de gas en niveles mínimos y el conflicto Ucrania-Rusia pudo agravar el problema.

Los españoles iniciaron 2021 con temor a un nuevo confinamiento que podría disminuir los ingresos y los gastos fijos aumentarían debido a las subidas del precio de la electricidad. Las familias españolas disminuyeron en el primer trimestre de 2021 su consumo, siendo el segundo más bajo en el periodo 2020-2021. El gobierno de España estableció un plan de vacunación: febrero-mayo vacuno a los grupos prioritarios y a partir de junio la población no vacunada tenía libre acceso a la vacuna. El incremento de personas vacunadas permitió relajar las medidas restrictivas especialmente las de aforo y libre transporte de personas y mercancías a nivel nacional e internacional. Los sectores más perjudicados por la pandemia (restauración, ocio, hostelería, cultura, turismo y transporte de viajeros) desarrollaron su actividad con “normalidad”.

Los factores comentados anteriormente aceleran la recuperación económica de España logrando ser el país europeo que más creció en 2021. Sin embargo, todavía el PIB está por debajo y alejado del nivel previo a la pandemia.

España finaliza el 2021 con un gasto público estimado por el gobierno de 49,6%. Seguimos siendo uno de los países con mayor ratio deuda, la cual es el 119,5% del PIB, la cuarta tasa más alta del entorno, solo por detrás de Grecia (200,7%), Italia (155,30%) y Portugal (130,50%) en el 3^{er} trimestre de 2021.

Los resultados son el reflejo del esfuerzo que todos los países han hecho para recuperar la actividad económica tras la crisis económica causada por el coronavirus. La situación inédita provocada por la pandemia, asimilable en términos económicos solo a épocas de reconstrucción del sistema productivo (exceso de demanda e inflación).

El mercado bursátil se vio afectado por los acontecimientos sanitarios y legislativos. El aumento de las personas vacunadas, la implantación de medidas restrictivas más

suaves con su posterior eliminación y el aumento de la percepción que no habría otro confinamiento global causaron una tendencia alcista.

En la bolsa estadounidense los índices más importantes (INDU, S&P 500 y Nasdaq 100) se apreciaron más de un 20% (INDU 20,23%, S&P 500 28,79% y Nasdaq 100 28,56%) en 2021. En EE. UU. destacamos en el 2^{do} semestre de 2021 los comentarios de la FED aceptando la posibilidad de subir los tipos de interés y afirmaron que reducirán el balance, si no se estabilizaba la inflación. Los comentarios provocaron pequeños retrocesos en los índices americanos (en términos anuales los retrocesos no son significativos).

El mercado bursátil español se vio afectado por los descubrimientos de las distintas variantes del COVID, en julio un mes con gran actividad económica fue descubierto la variante delta y a finales noviembre ómicron. Ambas variantes provocaron una gran incertidumbre y un miedo a un nuevo confinamiento o endurecimiento de las medidas restrictivas, la incertidumbre y el temor perjudicó a las cotizaciones de los índices españoles porque sufrieron retrocesos. El Ibex 35 mejoró un 7,75%, el Ibex de mediana capitalización subió un 8,68% y el Ibex de pequeña capitalización bajó un 0,20% en 2021.

El comienzo del año 2022 vino cargado de incertidumbre y fuertes bajadas en los mercados causados por la incertidumbre generada por los aumentos de tipos de interés insinuados por la FED y las repercusiones que estos podrían generar especialmente sobre el sector tecnológico, lo cual hizo retroceder en gran medida a los principales índices estadounidenses: SP500 -12,38% y -17,42 el Nasdaq 100. Las caídas contagiaron al continente europeo, ocasionando el siguiente impacto desde máximos del periodo: IBEX -5,44%, DAX: 8,02%, Eurostoxx: 8,20%.

El índice español ha salido reforzado de la situación y ha protagonizado un fuerte movimiento al alza, viéndose beneficiado por el impacto de las aspiraciones de subidas de tipos en el sector bancario, el cual tiene una gran ponderación en el cálculo de la evolución del IBEX35.

1er. Trimestre 2022

El comienzo del año se ha visto fuertemente afectado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual ha ocasionado importantes aumentos de volatilidad en los mercados europeos y una crisis energética a nivel mundial que ha incrementado los problemas de inflación que se están manifestando a nivel global. A su vez, la elevada inflación ha generado una fuerte preocupación en las bolsas por las reacciones esperadas por parte de los bancos centrales para tratar de controlar la escalada generalizada de los precios. Las medidas más temidas y adoptadas por importantes economías de referencia son: el drenaje de liquidez y aumento de los tipos de interés.

PRINCIPALES RIESGOS DE NEGOCIO

A continuación, realizamos una descripción de los riesgos financieros en que incurre G.P.M., como consecuencia de su actividad y cómo surgen, así como los procesos de control y gestión del riesgo, incluyendo la política de cobertura de riesgos, desglosada para cada uno de los principales tipos de instrumentos financieros.

Riesgo de mercado. Es aquel que surge por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. Comprende tres tipos de riesgo:

- **Riesgo de Precio.** Aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado (excepto los que sean como consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés) motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- **Riesgo de Tipo de Interés.** Aquel que surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de un instrumento financiero.
- **Riesgo de Tipo de Cambio.** Aquel que surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Riesgo de Crédito. Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

Riesgo de Liquidez. Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.

A 31 de diciembre de 2021, los activos financieros en la cartera de negociación de la Compañía se han valorado a valor razonable teniendo como base las cotizaciones oficiales a esa fecha, mostrándose a continuación el detalle de la valoración de los mismos con su impacto en cuenta de resultados.

VALORES	NUM. TÍTULOS	PRECIO COSTE	VALOR COSTE	PRECIO a 31/12/21	VALOR a 31/12/21	Resultado	%
EZENTIS	53.840	0,3692	19.879,21	0,1800	9.691,20	-10.188,01	-5,56
GRUPO NOSTRUM RNL	14.258	1,9413	27.678,81	0,5200	7.414,16	-20.264,65	-11,06
BSCH	14.000	3,3004	46.205,04	2,9405	41.167,00	-5.038,04	-2,75
BANCO ESPIRITU SANTO	713.737	0,0000	1,00	0,1200	85.648,44	85.647,44	46,75
TV AZTECA	143.719	0,0505	7.257,97	0,0495	7.114,09	-143,88	-0,08
GRUPO ELEKTRA	201	59,9974	12.059,48	60,5000	12.160,50	101,02	0,06
URBAS/ACNV	24.375.000	0,0080	195.000,00	0,0135	329.062,50	134.062,50	73,18
AMERICA MOVIL	18.679	0,8428	15.741,86	0,9300	17.371,47	1.629,61	0,89
COX ENERGY AMERICA (MXN)	42.825	1,2481	53.451,63	1,2530	53.661,24	209,61	0,11
NEINOR HOMES	149	12,0368	1.793,49	10,5400	1.570,46	-223,03	-0,12
MONDO TV	3369	0,6310	2.125,68	0,3180	1.071,34	-1.054,34	-0,58
AEDAS	5.496	23,7279	130.408,27	24,1000	132.453,60	2.045,33	1,12
NYSEA	806.666	0,0150	12.100,00	0,0150	12.100,00	0,00	0,00
CLERHP	14.926	1,6006	23.890,73	1,3600	20.299,36	-3.591,37	-1,96
TOTAL	26.206.865		547.593,17		730.785,36	183.192,19	100

Además de estos, los valores en cartera a final del año que *no tienen ánimo de inversión ni de participación* se han clasificado, según el R.D. 1/2021, como activos financieros mantenidos para la venta. A finales del 2021, dichos activos estaban compuestos únicamente por 7 acciones de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., con 1.400 euros de valor.

Sobre estos datos, los riesgos adquiridos por la Compañía en los activos descritos son los siguientes:

Riesgo de Precio: los activos que componen la cartera son acciones de valores nacionales que cotizan en Bolsa, por lo que únicamente conllevan este tipo de riesgo de Mercado, encontrándose todas las minusvalías contabilizadas.

Riesgo de Crédito: los activos que componen la cartera no se encontraban expuestos a este tipo de riesgo.

Riesgo de Liquidez: hay que indicar que, contando con la revaluación existente en los activos descritos, G.P.M. dispone de suficientes recursos propios exigibles, por lo que es baja la probabilidad de que este tipo de riesgo llegue a afectar a los compromisos de pago de la sociedad.

Hay que mencionar que la cartera ha sufrido diversas variaciones durante el año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no mantiene valores de exposición al riesgo frente a una única contraparte o grupo de contrapartes superiores al 25 % de los recursos propios, a excepción del paquete de acciones de Urbas Grupo Financiero S.A clasificados como cartera de negociación y contabilizados a valor razonable. Dichos títulos no son enajenables en tanto no se resuelva el proceso judicial por el que se encuentran bloqueados con carácter transitorio, según la opinión de los expertos consultados por la Entidad. En este sentido, los Administradores se comprometen a proceder a la mayor brevedad posible a la enajenación de dichos títulos en la cuantía necesaria, con objeto de mitigar dicho riesgo.

Asimismo, la Sociedad tiene cuenta de valores en Novo Banco, donde tiene depositas lo invertido en valores de EZENTIS, BANCO SANTANDER y AEDAS, por un importe total de 183.312€, el 25% del total de la inversión de la Sociedad.

OTROS RIESGOS

Los riesgos descritos en el apartado anterior se refieren exclusivamente a los activos y pasivos financieros, pero además de estos, existen otro tipo de riesgos que se generan como consecuencia de la actividad misma de la sociedad y que se deben tener en cuenta:

a) Riesgo Operacional

Es aquel que surge como consecuencia del desarrollo normal de la actividad, y que hace que se originen pérdidas imprevistas como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados. Para cubrir en parte este tipo de riesgo G.P.M. tiene contratada una póliza de seguros sobre responsabilidad civil.

Este tipo de riesgo se limita principalmente a la operativa por cuenta de clientes y a las operaciones derivadas de errores en la operativa diaria.

b) Riesgo Legal

Es el riesgo de que se produzcan quebrantos por contratos inadecuadamente documentados o porque no puedan ejecutarse por algún defecto formal. Para combatir este tipo de riesgo, la Unidad de Cumplimiento Normativo, con la ayuda de un gabinete jurídico externo, realizan constantes controles de la documentación contractual con clientes, sin que en 2021 se hayan detectado deficiencias.

c) Riesgo de robo, fraude o estafa

Por parte de clientes, representantes, empleados y directivos. En 2021 no se ha producido ningún evento reseñable como consecuencia de este tipo de riesgo, teniendo encomendada la Unidad de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo, la labor de seguimiento y neutralización. En prevención de este riesgo se tiene realizada la cobertura mediante la contratación de una póliza de seguro que cubre el riesgo de robo, incendio, etc.

d) Riesgo de Liquidez

Generado por desfases entre entradas y salidas de caja que impidan a la Compañía poder hacer frente a sus compromisos de pago con terceros.

Desde el año 2016, y debido a la entrada en vigor de la Reforma del sistema de compensación, liquidación y registro, la situación de GPM ha cambiado radicalmente. Ahora la Sociedad es Miembro Negociador no Compensador Ordinario, y por tanto no asume los riesgos inherentes a la liquidación de las operaciones de compra/venta de valores. Este riesgo es asumido por Banco Inversis que es el Compensador General de la Sociedad, con la correspondiente contraprestación según el acuerdo suscrito entre las partes y dentro del nuevo esquema existente en el mercado español desde abril de 2016.

e) **Riesgo de cambio climático**

Los riesgos de sostenibilidad están incluidos en el marco de control de riesgos de la Entidad. Dada la actividad de la Entidad, el impacto de dicho riesgo se circunscribe a la elección de inversiones comprometidas a minimizar el riesgo de cambio climático, no siendo relevante a la fecha de las presentes cuentas anuales.

El control de todos estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que la Compañía cuenta con medios organizativos, materiales y humanos, capaces de desarrollar un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos, tal como indican la Circular 5/2011 y 6/2011 ambas de 12 de diciembre de la C.N.M.V.

OTRAS TAREAS REALIZADAS PARA EL CONTROL DE RIESGOS

También, para minimizar los distintos tipos de riesgos expuestos anteriormente, se han realizado a lo largo de 2021 las siguientes tareas:

- **Saldos deudores:** La Unidad de Cumplimiento Normativo realizó un seguimiento diario de las cuentas con saldo deudor, reconvirtiéndose los mismos. Por lo tanto, no ha tenido que hacerse uso del punto 4º de las Condiciones Generales del Contrato de Apertura, que habilita en caso de falta de ingreso por parte del cliente, una vez reclamado, a realizar venta de cartera hasta solucionar el descubierto existente. A este respecto, se remitió mensualmente al Consejero Delegado un informe relacionando los saldos deudores a final de cada mes.
- **Saldos acreedores:** Asimismo se continuó con el control establecido sobre los saldos acreedores de clientes extremando la vigilancia sobre los que hubiera dudas de su transitoriedad, con el fin de minimizar estos al máximo, cumpliendo con la normativa al respecto. También, para ello, se elabora un informe mensual para el Consejero Delegado. La cifra de efectivo inactivo en las cuentas de clientes es de 3.000€.
- Durante todo el ejercicio 2021 se ha hecho un *seguimiento de la totalidad de las entidades* de crédito con las que la compañía mantiene algún tipo de

activo (depósito de títulos, cuentas de efectivo, etc.) sin ninguna incidencia significativa que mencionar.

- Se solicitó a las entidades que habitualmente liquidan operaciones intermediadas por la compañía, la confirmación de la operativa de ejecución de sus clientes, para que sean ellas las que asuman la adecuada imputación del riesgo de Iberclear. En este punto comentar además que la coordinación con los diferentes agentes de liquidación ha sido la adecuada, sin que se hayan producido incidencias.
- Se ha continuado con la labor de revisión y actualización, si ha sido necesario, de los manuales de procedimientos vinculados con el área.

HECHOS RELEVANTES: COVID19

Es de destacar que con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. En el caso de España, esta situación afectó a todo el territorio nacional e hizo que el Gobierno aprobase el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que está impactando en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Esta situación llevó a GPM a aplicar su plan de contingencias, el cual ha funcionado con total precisión adoptando medidas como el teletrabajo de sus empleados, que se ha mantenido de forma parcial hasta el momento.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 24 de febrero de 2022, se ha iniciado un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, con consecuencias geopolíticas inciertas a nivel mundial tanto a corto, medio o largo plazo. Tal evento y en base a los análisis preliminares, podría causar, entre otros muchos eventos, fluctuaciones relevantes del coste de las materias primas y de los combustibles, poniendo en dificultades relevantes el crecimiento económico global y por tanto, afectar al mercado de valores. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y no pudiendo disponer de información en relación al horizonte temporal de dicho conflicto, las consecuencias para las operaciones de la Entidad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del mismo en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien la Entidad no mantiene actividad alguna en los países donde se concentra el conflicto bélico, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Entidad han realizado una valoración preliminar de los impactos globales del mismo sobre las operaciones de la Entidad con la mejor información

disponible actualmente. En ese sentido y considerando la alta sensibilidad de cualquier hipótesis considerada, a fecha actual las operaciones no se han visto impactadas de forma relevante, si bien en caso de que continúe la escalada de precios de materias primas y combustibles y ésta perdurara en el tiempo podrían verse afectadas. Ante esos escenarios, la Entidad pondría en marcha las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones financieras y operativas como ya realizó con éxito para superar los impactos más relevantes de la pandemia COVID-19.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no se halla inmersa en planes de investigación y desarrollo que, por su relevancia y resultados esperados, puedan afectar a la evolución de su actividad.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantenía en su patrimonio participación alguna de su propio capital. Durante el ejercicio 2021 no se ha llevado a cabo operación alguna con esta clase de acciones.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago de la Sociedad se encuentra dentro de los límites legales que son de aplicación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.